

Recuento Histórico Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico 1950-2000*

CARLOS E. GIROD, MD, FACP, FACC**

Le escribí a unos ochenta colegas amigos y amigas; la mayoría, graduados de la Escuela de Medicina, para que reaccionaran a estas cinco consideraciones que pensé representan los eventos importantes de formación de nuestra historia.

- En el 1959 la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (EM-UPR) se vincula con el Departamento de Salud y su programa de Regionalización para ofrecer los servicios médicos en la Región de Bayamón.
- En el 1976 surge la Universidad Central del Caribe (UCC) Escuela de Medicina en Cayey (EM-UCC). En esa fecha la Escuela de Medicina (EM) pierde su exclusividad de la educación médica en la Isla, pero continúa atendiendo al paciente médico-indigente.
- En el 1981 se crea el Plan Intramural de Práctica Médica (PIPM), dando la oportunidad de que la facultad clínica pueda desarrollar programas de servicios y recobro de pacientes con capacidad de pago en la propia EM, aparte de la vinculación hasta entonces existente con el Departamento

de Salud y pacientes médico-indigentes.

- En el 1993 con la Reforma de Salud del Estado, el Departamento de Salud cesa su responsabilidad directa de la oferta de servicios de salud al paciente médico-indigente.
- En el 1999 la Universidad de Puerto Rico adquiere el Hospital Dr. Federico Trilla en Carolina permitiéndose que la UPR genere su propio estilo de distribución de servicios de salud para fines educativos.

Finalmente, les planteaba la siguiente interrogante:

¿Qué le traerá el tercer milenio a la Escuela de Medicina?

Con la información recibida y mi revisión de los informes anuales de la escuela de medicina, de los Decanos y los informes al "Liaison Committee on Medical Education" (LCME), se ofrece una interpretación de la historia de la Escuela de Medicina de la UPR dividida en siete etapas (Tabla 1).

Tabla 1. Etapas Principales de la Escuela de Medicina-UPR

Su inicio	1950-59	En el Hospital Municipal de San Juan
Mudanza al Hospital Universitario	1960-66	La Ley Universitaria
Recinto de Ciencias Médicas (RCM)	1966-73	RCM en el Centro Médico
Los consorcios educativos	1973-76	La nueva Escuela de Medicina, Universidad Central del Caribe en Cayey
Reorganización RCM	1976-81	El Plan Intramural de Práctica Médica (PIPM)
Hospital de Área-Carolina (HAC)	1982-92	Nueva revisión curricular
Nueva Reforma de Salud en PR	1993-00	Hospital de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

Una Escuela de Medicina de Primer Orden

Así la concibieron sus fundadores y así se ha mantenido por estos cincuenta años. Una escuela de medicina Clase A; con muchas características importantes al modo de otras norteamericanas, pero con

*Tomado del Discurso durante la Cena de Gala en Conmemoración del Cincuentenario de la Creación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, 17 de junio de 2000.

** Catedrático y Director, Programa de Adiestramiento en Medicina Interna, Departamento de Medicina, Escuela de Medicina, Universidad de Puerto Rico.

particularidades, muy nuestras. Entre ellas, es una escuela bilingüe, atiende un grupo de estudiantes con raíces y costumbres similares, se nutrió inicialmente del sistema educativo público del país, se desarrolló con escasez económica y se creó como señala el doctor Nigaglioni * y confirmado tantas veces por el doctor Guillermo Arbona †, para contribuir a mejorar el estado de salud de un pueblo predominantemente pobre y necesitado de salud en esa época.

La Escuela ha gozado de una acreditación continua e ininterrumpida, desde la primera visita del LCME en 1954. Su currículo original era parecido al de las escuelas en Norteamérica y su facultad era mayormente local. Esta primera época de la Escuela comprende desde su creación en 1950 hasta el 1959. Durante ese periodo el estudio y trabajo fue intenso y su desarrollo durante sus primeros años fue vigilado por todos muy de cerca.

EM-UPR 1950-59. La Escuela de Medicina de Primer Orden

La Escuela de Medicina Tropical se reestructuró para acomodar la EM-UPR. La facultad formada tanto por talento local como importado se unió ante el reto. Marcan esta época el estudio y el trabajo intenso. Ya para junio de 1953, comenzó su producción de trabajadores de la salud para Puerto Rico, aún antes de que se graduaran sus primeros médicos. En la graduación de junio de 1953, se otorgaron doce grados de maestrías en Salud Pública y dieciseis en Tecnología Médica.

Los estudiantes de Medicina utilizaban el Hospital Municipal de la Capital como su taller clínico principal e iban también a otros en el área metropolitana, incluyendo el Hospital de Veteranos en San Patricio, el Hospital Presbiteriano, el de Psiquiatría, y las Clínicas Juliá, Antillas y Fernández García

El gestor de la Escuela de Medicina fue Don Jaime Benítez, entonces, Rector de la UPR. El delegó en el doctor Harold Brown la organización de la Escuela. El doctor Brown fue el primer director de facultad y estudios y lo sucedieron como Decano, el Doctor Donald S. Martin (1950-1952) y Harold Hinman (1952-1959). El doctor Brown mantuvo una estrecha relación con don Jaime Benítez y con la propia escuela de medicina, actuando como Decano Interino de Medicina en varias ocasiones.

La primera acreditación se logró poco antes de su primera graduación, el 1 de junio de 1954. Poco después, el Gobernador de Puerto Rico conmemoró el hecho y un grupo de ex-alumnos presentó a la Escuela de Medicina un busto de su fundador, Don Jaime Benítez.

El currículo progresó y los graduandos fueron ganando reconocimiento dentro y fuera de la Isla. Existían ya internados acreditados en el Hospital Municipal de San Juan, en el Presbiteriano, y en Aguadilla, Arecibo, Fajardo, Bayamón y Ponce. Sin embargo, no había suficientes programas post grado para ubicar a todos los jóvenes médicos que se graduaban y la mitad o más de las clases graduandas se veían precisados a trasladarse a los EE.UU para continuar adiestramiento.

Era una época de triunfos y la satisfacción de todos por la Escuela, era evidente. Su Decano Harold Hinman, en un informe anual, resaltando los logros de sus egresados, cita a S.C.F. Kettering, Director de la General Motors:

“I often tell my people that I don't want any fellow who has a job working for me; what I want is a fellow who a job has. I want the job to get hold of this young man so hard that no matter where he is, the job has got him for keeps. I want the job to have him in its clutches when he goes to bed at night, and in the morning I want that same job to be sitting on the foot of his bed telling him it's time to get up and go to work. And when a job gets a fellow that way he'll amount to something”.

Hay que reconocer que ese era el espíritu de la época de “Operación Manos a la Obra” y el que abrió paso en Puerto Rico para el futuro incluyendo, el aspecto de la mejoría en los servicios de la salud. Con ese espíritu de “Manos a la Obra” en mente se escoge al primer decano puertorriqueño, el doctor José R. Vivas, quien sustituyó al doctor Hinman en el 1959. Al finalizar esta primera etapa, este era el panorama del rendimiento de la Escuela de Medicina (Tablas 2 y 3).

En ese momento ya se definía nuestra escuela de medicina con personalidad única. Como señaló hace unos días el doctor Adán Nigaglioni en su Conferencia Magistral: “Apuntes Históricos sobre la Fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico” ... “una

* Adán Nigaglioni, MD, Decano Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (1963-67) y Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (1967-1974).

† Guillermo Arbona, MD, Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico (1943-1957) Secretario de Salud de Puerto Rico (1957-1966). *Memorias del Dr. Guillermo Arbona* información suministrada por Dr. Luis A. López.

Tabla 2. Graduados Escuela de Medicina-UPR 1954 al 1960

Año	Número de Graduados	Internado E.U.	Internado P.R.
1954	45	22	23
1955	42	24	18
1956	43	23	20
1957	41	21	20
1958	45	29	16
1959	45	32	13
1960	43	33	10
	304	184 (60.5%)	120(39.5%)

Tabla 3. Distribución de Médicos Graduados* Escuela Medicina-UPR 1954-1961 Total 349

	En P.R.	En EE.UU.
Práctica general	47	14
Practica especialidad	35	9
En adiestramiento:		
Internos	19	25
Residentes	64	54
Fuerzas armadas		60
Paradero desconocido		14
Fallecidos (2)		
En enseñanza	4	
Fuera de práctica	2	
Total	171	176

*José R. Vivas, MD, Decano, Informe Anual, Escuela de Medicina, Universidad de Puerto Rico ene-dic. 1961

institución que no era una escuela de medicina tropical, ni una escuela tropical de medicina”.

El segundo período es del 1960-66. Comienza con la mudanza del Hospital Municipal de San Juan al Hospital Universitario y continúa hasta el 1966 con la Ley Universitaria y el Centro Médico de Puerto Rico en Río Piedras, ya en pie.

EM-UPR 1960-66. El Matrimonio

Sin duda, el evento principal de esta etapa fue la unión entre el Departamento de Salud y la Escuela. Se le asignó a la Escuela la Región de Bayamón y unos 13 pueblos cercanos. Además, la Escuela se hizo cargo de los Hospitales A. Ruiz Soler y el de Psiquiatría con su Programa de Salud Mental para la isla. Este evento marcó nuestra historia por 33 años, al convertirnos casi de la noche a la

mañana, en el brazo de servicios médicos del Departamento de Salud en lo que podríamos llamar la primera Reforma de Salud de Puerto Rico. En esa época tenemos nuestro primer Decano, graduado de la propia escuela (de su primera clase), el Dr. Adan Nigaglioni.

La situación antes de la mudanza del Hospital Municipal de San Juan al Hospital de Distrito Universitario (UDH), la describe el Dr. Pelegrina, Director del Departamento de Obstetricia y Ginecología, en su estilo único.

“It was the usual thing for the instructors and the students to be interrupted by the secretary’s typing, the telephone, the babies, the ambulance sirens and at times, by patients who decided to shower while a class was in progress”.

Más adelante según la Escuela de Medicina y su Hospital Universitario asumen mayor responsabilidad de la atención directa de pacientes de la Región de Bayamón, el doctor Pelegrina añade:

“The transfer of a department is not simply a transfer of physical facilities and individuals. We are now faced with a new type of medical practice... Practice geared to the needs of a region made up of several widely scattered communities. Our concept of practice limited to the walls of our hospital must now change since our patients are not only those in the hospital but also those spread throughout the communities. We now have become involved in the experimental plan of Regional Medical Practice”.

El tercer período lo nombro: *Un Nuevo Enlace*. Este período lo comprende los eventos ocurridos entre el 1966 al 1973.

EM-UPR 1966-73. Un Nuevo Enlace

El Centro Médico de Puerto Rico entra en acción y varios de los jefes de servicios clínicos de la Escuela, ubicados en el Hospital Universitario, pasan a dirigir los servicios médicos centralizados del Centro Médico. También se mudan el equipo e instalacines de los departamentos de Cirugía, Anestesiología, Patología, Radiología, etc. al Centro Médico. El Hospital Universitario pierde su potencial de crecimiento por que no cuenta con todos los servicios bajo el mismo techo. Ocurre también la nueva Ley Universitaria. El Lcdo. Jaime Benítez pasa a ser el nuevo Presidente de la Universidad de Puerto Rico, y el Dr. Adán Nigaglioni pasa a ser el primer Rector del Recinto de Ciencias Médicas.

El nuevo Decano fue el Dr. José E. Sifontes (1967-71). Este se lanza a una revisión curricular en la que se establecieron los objetivos de enseñanza por primera vez y se desarrollaron métodos para su evaluación continua. Esto dió paso a las otras revisiones que han ocurrido hasta la fecha en la Escuela. El Dr. Sifontes estuvo como Decano entre el 1967-71 y luego el Dr. Carlos E. Girod lo sustituye a fines del '71 hasta principios del '76. Termina esta época con el Recinto de Ciencias Médicas en su nuevo edificio en el Centro Médico de Puerto Rico.

Los trabajos van en vertiginoso ascenso. Comenta el doctor Francisco Ramos Morales, Director Interino del Departamento de Medicina;

“The service responsibilities have continued to increase without concomitant increment of resources... the inflow of patients should be checked before the quality of services and education deteriorates”.

Vuelve a señalar el doctor Iván Pelegrina:

“There has been a great deal of controversy during the past year as a result of the integration of the different units of the medical center... We have received inadequate cooperation from the majority of the centralized services... The attitude that the University Hospital is just another unit of a greater complex is, as far as we are concerned, untenable... The University Hospital merits special consideration”.

Añade el doctor Juan Rosselló, Director del Departamento de Psiquiatría:

“Medical practice in Puerto Rico continues its ascending, unprecedented development and progress... It is evident that the enthusiasm of those in key positions at the Medical School, Department of Health, Medical Center, the Regions and the Government at large will keep the programs at par with the changes that have occurred and are shaping the medical field”.

Estos eran los signos de aquella época, todos los esfuerzos dirigidos a un bien común.

El próximo período lo llamo *Viento en Popa*, entre el 1973-76.

EM-UPR 1973-76. Viento en Popa

Este periodo se distingue por un nuevo currículo en acción y los consorcios educativos que impulsaron la

educación de casi el 50% de nuestros estudiantes de medicina en los hospitales y centros médicos de Caguas, Mayagüez y Ponce, además de más de una docena de centros primarios y clínicas de Este a Oeste y de Norte a Sur de la Isla.

Entra a fines de esta época un nuevo Rector, Dr. Jorge Fernández Pabón. Finaliza el periodo con el nacimiento de una nueva escuela de medicina, la Universidad Central del Caribe (UCC), en Cayey, fundada por el Dr. Bernardino González Flores. Este evento dio paso a otras nuevas escuelas, la Escuela de Medicina de la Universidad Católica en Ponce (que luego se convirtió en la Escuela de Medicina de Ponce) y finalmente la Escuela de Medicina San Juan Bautista.

El impacto de todas estas escuelas de medicina en Puerto Rico ha sido muy importante, como se puede apreciar por las siguientes cifras (Tabla 4).

Tabla 4. Médicos Egresados de las Escuelas de Medicina en Puerto Rico

Años	UPR	UCC	EMP	SJB
1954-79	1,687	-	-	-
1980-84	714	592	116	182
1985-89	713	322	212	-
1990-94	542	306	241	-
1995-99	533	313	304	146
Totales	4,189	1,533	873	-

Entre el 1976-81 ocurre una época larga y compleja caracterizada por intensos cambios y aumentos en responsabilidades de la facultad de la Escuela; tanto en servicios como en labores académicas.

Esta época, *No Estamos Solos*, va desde la reorganización del Recinto de Ciencias Médicas por el Rector, Dr. Fernández Pabón, hasta otro evento de importantísimo impacto, la creación del Plan Intramural de Práctica Médica, (PIPM), el 12 de junio de 1981; producto de los esfuerzos combinados del Rector, Dr. Norman Maldonado y el Decano, Dr. Pedro J. Santiago Borrero. Conjuntamente con la creación de este plan de práctica clínica para la facultad de la escuela se organizó el Plan de Compensación Diferida que hizo aún más atractivo el PIPM.

EM-UPR 1976-81. No Estamos Solos

El número de estudiantes de medicina aumentó hasta ciento cincuenta estudiantes por clase entrante con los nuevos dineros que aportaban los “Capitation Grants,” según la legislación Federal “Health Manpower Training

Act” para aumentar el número de médicos en los EEUU. Estos donativos le otorgaban bonos a las escuelas de medicina por cada estudiante de medicina admitido.

El doctor Enrique Pérez Santiago es Decano entre el 1976-78 y en junio del 1976 se prepara un documento importante, producto de un comité de facultad, presidido por la doctora Nydia de Jesús – Revisión de la Misión de la Escuela de Medicina. Este documento analiza minuciosamente el desarrollo de la escuela de medicina hasta entonces, establece su misión futura, propone una nueva revisión curricular y contiene una expresión disidente de algunos miembros del comité. Las ideas presentadas tanto las de la mayoría del comité como las disidentes establecieron repercusión en los trabajos futuros de la facultad hasta esta última década del siglo 20.

Durante estos años la carga de servicios era muy seria. Se estimó que 857,000 personas tenían el potencial de acceso al Centro Médico para recibir servicios de salud. Más del 50% de las admisiones al Hospital Universitario eran de pacientes referidos de afuera de la Región de Bayamón. El Centro Médico y el Hospital Universitario se usaban a más de su capacidad.

El Centro Médico desarrolló su sitial en Puerto Rico permanentemente. Era frecuente escuchar la siguiente frase: “Acuérdate, si me pasa algo serio, llévame al Centro Médico”. ¿Y quién estaba allí 24 horas al día, todos los días del año? La Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, su facultad, residentes y estudiantes. La Escuela de Medicina se había convertido sin duda en la punta de lanza de los servicios de salud en Puerto Rico. Con razón comentaba el doctor Heriberto Pagán Sáez, Director del Departamento de Radiología y actual Presidente del Alumni, “Si alguna vez se erige una nueva estatua en el Centro Médico, ésta deberá ser la de un (a) residente”.

La penúltima etapa es del 1982 al 93 y la llamo *Cabezas de Playa*. Representa la extensión de la facultad de la Escuela de Medicina a otros lugares fuera del Centro Médico. El Hospital de Area de Carolina (Hospital Dr. Federico Trilla) abre y la facultad de ocho departamentos y divisiones clínicas de la Escuela se convierten en su facultad. De inmediato el

hospital se convierte en otro lugar de adiestramiento para residentes y estudiantes de medicina. Finaliza este periodo con la inauguración del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe (CCVPRC) y un gran grupo de nuestra facultad trabajando en él.

EM-UPR 1982-93. Cabezas de Playa

En la Escuela de Medicina, comienzan a disminuir las clases entrantes y se estabiliza el ingreso en unos 100-110 estudiantes de medicina por año. Por otro lado, en el Centro Médico se adelantan las remodelaciones de espacios en el Hospital Universitario y se construyen nuevas instalaciones.

Durante este periodo participan dos nuevos Rectores; doctores Manuel Saldaña y Manuel Marina y dos nuevos Decanos, la doctora Nydia R. de Jesús (1986-90) y el doctor Francisco Muñiz (1990-92). Bajo el liderato de ambos se implementa una nueva reforma curricular.

Antes de reseñar el último período de historia, revisemos algunos datos y estadísticas relacionadas con los logros de la Escuela de Medicina a través de los años (Tablas 5 a la 13).

Tabla 6. Graduandos Escuela Medicina-UPR

	1954-1960	1994-2000
Total graduados	304	744
Internados en PR (%)	120 (39.5)	499 (67.2)
Internados en EE.UU. (%)	184 (60.5)	241 (32.4)

En estos cincuenta años, se han graduado más de cuatro mil médicos en nuestra Escuela. Gracias a la creación de más de treinta programas de adiestramiento, hemos podido lograr que más del 65% de los graduandos permanezcan en la Isla para hacer su adiestramiento postgrado facilitando así que la inmensa mayoría de nuestros egresados ejerzan sus prácticas profesionales en Puerto Rico. El éxodo de graduandos al continente se ha podido disminuir de un 60.5% durante 1954-60, a 32.4% en los últimos seis años.

Al momento la Escuela de Medicina auspicia treinta y

Tabla 5. Fuentes de Ingreso de la Escuela de Medicina*

Año fiscal	Fondo general	Grants federales	Grants estatales	Grants locales	Grants privados
1998-99	\$19,701,946	\$4,833,702	\$38,007,920	\$2,685,173	\$3,233,777
1997-98	\$18,842,500	\$4,810,824	\$38,951,498	\$1,374,208	\$1,898,027
1996-97	\$18,039,687	\$5,083,620	\$40,091,969	\$947,000	\$1,773,596
1995-96	\$16,466,201	\$5,121,734	\$39,673,864	\$1,155,318	\$355,520
1994-95	\$11,321,502	\$5,453,293	\$35,430,532	\$1,201,818	\$968,221
1993-94	\$12,061,768	\$5,145,719	\$36,374,445	\$554,618	\$1,230,242

*LCME Part 1-A Annual Questionnaire in Medical School Financing

cinco programas de adiestramiento profesional, desde Anestesiología hasta Urología. Las fuentes de ingresos de la Escuela se presentan en las dos tablas siguientes (Tablas 5 y 7)

Las estadísticas de número de facultad muestran crecimiento tanto en las ciencias básicas como en las clínicas (Tabla 9).

Tabla 7. Fuentes de Ingreso de la Escuela de Medicina*

Año fiscal	Costos indirectos	PIPM-RCM	PIPM-Carolina	PIPM TOTAL
1998-99	\$448,322	\$18,392,112	\$3,632,837	\$22,049,949
1997-98	\$515,061	\$17,188,831	\$3,224,719	\$20,415,550
1996-97	\$525,236	\$13,349,604	\$2,444,968	\$15,794,572
1995-96	\$402,117	\$12,327,755	\$2,665,319	\$14,993,074
1994-95	\$373,127	\$10,525,530	\$1,295,804	\$11,821,334
1993-94	\$355,528	\$8,558,758	\$1,180,713	\$9,739,471

*LCME Part 1-A Annual Questionnaire in Medical School Financing

El fondo general representa la cuenta 100 de la Universidad de Puerto Rico y la mayor parte de la suma es para el pago de la nómina de facultad y empleados no docentes. Los Grants Estatales son los contratos con el Departamento de Salud de Puerto Rico y la cuenta 281. El crecimiento de los ingresos a través del PIPM es importante tanto en la Escuela de Medicina como en el Hospital de Carolina y mantiene continuado ascenso.

La próxima tabla compara las fuentes principales de ingresos de nuestra escuela de medicina con otras escuelas públicas de medicina norteamericanas (Tabla 8).

Tabla 8. Comparación de Fuentes de Ingreso en Escuelas de Medicina

	Escuela de Medicina UPR	Escuelas de Medicina Públicas EEUU.
Planes de Práctica Médica Intramural	22.6%	33%
Grants	41.3%	26.2%
Aportaciones Estatales	33.9%	15.8%
De los Hospitales de Enseñanza	0	14.6%

Es importante señalar que sobrepasamos casi por el doble a las norteamericanas en lo que respecta a donativos de distintas fuentes. Por otro lado, nuestra dependencia de las aportaciones del estado; en nuestro caso del Departamento de Salud, es mayor que la de otras escuelas. Por esta razón, cualquier disminución en este renglón causa serio impacto en la situación económica de la Escuela. La aportación de los hospitales de enseñanza en esta tabla representa los dineros para educación graduada que vienen de Medicare. En lo que respecta a nuestra Escuela, estos fondos se incluyen en los Grants Estatales y contratos con el Departamento de Salud.

Tabla 9. Facultad de Ciencias Básicas y Clínicas de la Escuela de Medicina

Años	Jornada Completa		Jornada Parcial	
	Ciencias Básicas	Ciencias Clínicas	Ciencias Básicas	Ciencias Clínicas
1974-75	83	173	3	103
1984-85	57	233	3	144
1995-96	79	264	5	129

La relación médico habitantes en Puerto Rico supera la ideal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 1:600. La nuestra era de 1:418 en 1998! Esta cifra se confirma con datos disponibles en el Tribunal Examinador de Médicos de Puerto Rico y con los números de médicos que pagaron la última cuota obligatoria anual del Colegio de Médicos de Puerto Rico (Tabla 10).

Table 10. Relación Médico: Habitantes en Puerto Rico*

Años	Numero de médicos	Médico por habitantes
1940	400	1: 5000
1969	3,124	1:865
1973	3,479	1: 785
1985	6,246	1: 560
1998	9,247	1: 418

*Ideal para la OMS 1:600

El desarrollo de los programas de estudios de maestría y doctorado en ciencias biomédicas de la Escuela de Medicina ha sido también importante. En la colación de grados del Recinto de Ciencias Médicas que se llevara a

cabo el 16 de junio pasado se otorgaron siete grados de maestría en ciencias y diez doctorados (Tabla 11).

Tabla 11. Estudios Graduados en Ciencias Biomédicas

Años	MS	PhD	Totales
1963-74	34	6	40
1975-78	25	11	36
1979-83	24	15	39
1984-88	29	9	38
1989-93	43	7	50
1994-99	34	17	51
2000	7	10	17

Las estadísticas más importantes de los hospitales en donde se adiestran nuestros estudiantes de medicina y residentes aparecen a continuación (Tabla 12)

Tabla 12. Estadísticas de Hospitales*

Hospital	Numero de camas	% Ocup.	Admisiones	Clínicas	SE	MDs	House staff (FTE)
Universitario	292	80	11,800	130,200	34,300	262	297
HAC (Carolina)	196	85	10,700	39,500	46,400	116	11
HU. Pedriático	135	93		50,000	10,300	155	36
SJVAMC	692	70	11,400	333,000	4,500	215	68
SJCH (Municipal)	290	72	12,500	70,400	38,400	135	138

* LCME: Hosp. Visits Report-Dec. 12-15, 1994; S E = Sala de emergencia; FTE = Full time equivalents

Es evidente que el Hospital de Área de Carolina (HAC) compara muy bien con los otros que llevan mucho más tiempo en operación. Resaltan los hechos que es el hospital con mayor número de visitas a Sala de Emergencia (SE) y que a pesar de tener sólo mil admisiones menos que el Universitario, se utiliza (por lo menos en el 1994), muy poco como lugar de adiestramiento profesional, sólo once "Full Time Equivalents" (FTE) de residentes por año. Esto es, que en un momento dado, hay solo once residentes en prácticas en los departamentos clínicos del hospital. Sin lugar a dudas ésto ha de mejorar según este hospital se convierta en uno de gran importancia para adiestramiento y enseñanza de nuestra Escuela.

Durante los últimos siete años, la proporción de graduandos que optan por entrar en programas de adiestramiento en los Estados Unidos continentales y en la Isla es la siguiente (Tabla 13).

A través de los últimos años, más del 60% de nuestros graduandos permanecen en la Isla para su adiestramiento postgrado.

Finalmente, la última etapa de esta historia es entre el 1993 al 2000, *Los Tiempos Actuales*. Comienza esta con la nueva Reforma de Salud en Puerto Rico y finaliza en el momento que la Universidad de Puerto Rico adquiere el Hospital de Carolina y lo hace su Hospital Universitario (HUPR-C).

EM-UPR 1993-2000. Los Tiempos Actuales

Estos últimos siete años han traído cambios importantes. Continúan revisiones curriculares en el programa de estudios de medicina con la doctora Nilda Candelario quien asume la dirección de la Escuela como Decana en el 1992. El doctor Norman Maldonado es nombrado Presidente de la Universidad de Puerto Rico en febrero de 1994 y comienza el doctor Jorge L. Sánchez como nuevo Rector en julio de 1994. Se recibe una visita

Tabla 13. Lugar de Adiestramiento Postgrado de Egresados Escuela de Medicina – UPR

Año de graduación	Total de graduandos	EU	PR
1994	99	35	64
1995	102	32	70
1996	111	38	73
1997	97	28	69
1998	110	25	85
1999	113	39	73*
2000	110	44	65*

*Dos graduandos pospusieron su residencia, uno en el '99 y el otro en el 2000.

del LCME en diciembre de 1994. Esta tiene resultados exitosos y se le extiende acreditación a la Escuela por el periodo más largo en su historia, siete años. Al año siguiente 1995-2000, se nombra un nuevo Decano, doctor Angel Román Franco, luego un nuevo Rector, el doctor Adolfo Firpo 1997-1999.

A pesar de la visita exitosa del 1994 del LCME para la acreditación de la escuela, el LCME solicita informes de progreso de la Escuela de Medicina en cuanto a su currículo, los resultados de los estudiantes en los United States Medical Licensing Examinations (USMLEs), la capacitación de la facultad en su rol como maestro y modelo y finalmente, en cuanto a la estabilidad de la facultad y los programas de adiestramiento postgrado a la luz del nuevo sistema de servicios de salud de la Isla.

El decano, Dr. Angel Román Franco promueve una nueva revisión curricular impresionante y logra que los estudiantes de medicina accedan y que el Senado Académico del Recinto confirme, que será requisito de promoción de segundo a tercer año de estudios de medicina y de graduación de la Escuela, el aprobar las primeras dos partes de los USMLEs. Estas medidas tienen éxito y el 97% de los estudiantes que pasan ahora a su cuarto año tienen aprobado la primera parte y todos la han tomado. La mejoría en el rendimiento de nuestros estudiantes se hace evidente en la siguiente comparación.

% de "First Takers" que aprueban el USMLE I	
1992	46.7%
1999	83.0%

% de "First Takers" que aprueban el USMLE II	
1995-96	69.0%
1999-2000	93.0%

La actual revisión curricular ha reducido considerablemente el tiempo lectivo por más de un 50%. Esto ha hecho que el estudiante de medicina se convierta en un autodidacta durante toda su vida profesional según ha aprendido a utilizar nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje ahora disponibles tanto para estudiantes como para la facultad.

La última carta del Decano Interino doctor Francisco Joglar del 24 de abril, 2000 al LCME, resume los logros alcanzados por los estudiantes en sus ejecutorias en los USMLEs y los adelantos de la Escuela en el currículo y en el fortalecimiento de su facultad académica en forma optimista y convincente. (Progress Report de la E.M. al LCME hasta 1ro de mayo, 2000).

El asunto de la estabilidad económica de la facultad y los programas de adiestramiento postgrado es harina de otro costal. El Departamento de Salud ha retirado los fondos de la cuenta 281 con efectividad al próximo 1ro de julio de 2000. La suma de estos fondos sobrepasa los 5 millones; casi una cuarta parte de los fondos que se reciben del Departamento de Salud para los servicios médicos que rinde nuestra facultad. Además, quedan sin identificar unos 4 millones para los sueldos de los residentes.

Ante esta situación, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, doctor Norman Maldonado ha asignado

fondos para cubrir una buena parte del déficit de sueldos de la facultad. Además, gracias a las gestiones del doctor Mario Rubén García Palmieri, Profesor Distinguido de la Escuela de Medicina, y como parte de estas extraordinarias actividades del Cincuentenario de la creación de la Escuela de Medicina, se propicia un foro en el que participaron los exSecretarios de Salud de Puerto Rico. El foro celebrado el pasado 14 de junio, lo preside el propio doctor García-Palmieri. En esta ocasión, la Honorable Carmen Feliciano, Secretaria de Salud, anuncia la preparación de un Proyecto de Ley para proteger la educación médica postgrado. El Proyecto tiene como meta principal el asegurar la estabilidad económica de los programas de residencias del país. A la misma vez, la doctora Feliciano se compromete a identificar los fondos necesarios para cubrir todas las plazas de residentes, al menos para este año entrante 2000-2001.

Debemos agradecer tanto al Presidente de la Universidad de Puerto Rico como a la Secretaria de Salud estos esfuerzos en favor de la Escuela de Medicina, particularmente en esta fecha de conmemoración de sus cincuenta años de fundada.

Comienza una nueva vida, un nuevo sendero y nuevas reglas de juego entre el Departamento de Salud y la UPR para los próximos años. Tenemos este próximo año para reagruparnos, orientarnos y emprender nuevas tareas. ¿Qué habrá dificultades?, puede que sí. Piensen que Don Jaime Benítez y Don Guillermo Arbona también las tuvieron en sus tiempos y las resolvieron con menos recursos; pero sí con decidida cooperación y entendimiento entre ambos. Con la hoja de servicios de nuestra Escuela en estos 50 años, con los recursos que les he presentado, con el potencial de las avenidas de desarrollo que tenemos al frente, pienso que podemos afrontar estos nuevos retos con orgullo, por lo que hemos logrado y con gran confianza en lo que podremos alcanzar. . . ¡Feliz Cumpleaños!

Abstract

The School of Medicine of the University of Puerto Rico was founded in 1950 with the mission of educating the much needed physician workforce in order to improve the health of a large portion of the population in Puerto Rico. The main events in its first fifty years of existence are summarized. Emphasis is given to the unique, mutually dependent association between the School of Medicine and the Department of Health of Puerto Rico. Soon after its organization, the school became a principal protagonist in the delivery of specialized medical care to the medically indigent population within the existing Regionalization Program of Health Care services in the island.

With the creation and development of various other academic and health services institutions in the island, and the advent of a new system of health care in 1993, based on managed care; the School's interdependence with the Department of Health and its role in the direct care of the medically indigent have waned drastically. The School now faces its greatest challenges as it begins to

insert itself into the economically competitive arena of the new health care system; and in redefining its commitments, while searching for new resources, alliances, teaching faculty, hospitals and clinics, enabling it to maintain its leadership in medical education, specialty training and scientific research in Puerto Rico.
